



¿Vas a comprar un celular? Claro Perú comparte 5 claves para hacerlo de forma segura

- *Ante el anuncio del Osiptel de nuevos bloqueos de equipos no registrados, la empresa de telecomunicaciones recuerda la importancia de elegir canales formales, con respaldo, comprobante de compra y atención postventa.*

Lunes, 21 de setiembre del 2026. El reciente anuncio de Osiptel sobre el bloqueo de 300,000 equipos móviles en el mes de setiembre, los cuales no figuran en la lista blanca del Registro Nacional de Equipos Terminales Móviles para la Seguridad (RENTESEG) pone en agenda una decisión clave: dónde y cómo comprar un celular para no tener contratiempos.

La medida del regulador alcanza a equipos móviles vinculados a personas que anteriormente utilizaron celulares con IMEI no registrados legalmente en el país. En ese contexto, comprar en canales formales permite conocer la procedencia del equipo, acceder a condiciones de garantía, contar con un comprobante de compra y recibir atención cuando sea necesaria.

En ese sentido, Claro Perú recomienda adquirir equipos en sus tiendas, distribuidores autorizados y canales digitales oficiales. Comprar en un canal formal permite conocer y acreditar la procedencia del equipo mediante un comprobante de compra, acceder a la garantía correspondiente y contar con un canal de atención confiable ante cualquier inconveniente. Así, Claro Perú acompaña a las personas con el respaldo que necesitan para proteger una inversión que hoy concentra información personal, laboral y financiera.

Cabe precisar que en el 2025 en Claro Perú se solicitaron 61,359 solicitudes de registro de equipos provenientes del extranjero. Y en lo que va de 2026, la cifra asciende a 94,962 solicitudes, superando ya el total registrado durante todo el año anterior. Estos equipos de uso personal también deben ser registrados ante el operador para ser incluidos en la lista blanca del RENTESEG y evitar su bloqueo.

Antes de comprar un celular, es importante:

- 1) Comprar en canales formales.
- 2) Solicitar y conservar el comprobante de compra.
- 3) Comparar el IMEI del equipo, disponible al marcar *#06#, con el de su caja o documento de venta; y verificarlo en la plataforma de Osiptel.
- 4) Comprobar el estado del equipo.
- 5) Desconfiar de ofertas que no identifiquen claramente al vendedor o no entreguen documentación.



En caso el usuario reciba un SMS sobre un posible bloqueo, deberá acercarse a su empresa operadora que le brinda el servicio móvil, acudiendo con su documento de identidad (DNI) y el equipo físico que desea registrar. El asesor de la empresa operadora comprobará que el IMEI físico (impreso en la bandeja del SIM o etiqueta) coincida con el IMEI lógico del sistema. Asimismo, deberá firmar una declaración jurada indicando que el aparato fue adquirido o traído del extranjero para uso personal. Cabe resaltar que, en caso su equipo no cuente con IMEI físico deberá presentar su boleta de compra.

Asimismo, hay que precisar que una persona natural puede registrar un máximo de cinco equipos móviles por año.

Con estas recomendaciones, Claro Perú reafirma su compromiso de acompañar a las personas con una experiencia móvil segura, confiable y centrada en su tranquilidad.

Acerca de América Móvil

América Móvil es el proveedor líder de servicios integrados de telecomunicaciones en América Latina. A través del desarrollo de una plataforma integrada de telecomunicaciones de clase mundial, la compañía ofrece a sus clientes un amplio portafolio de servicios de valor agregado y soluciones avanzadas de comunicación en 23 países de América y Europa. Al cierre de junio de 2026, América Móvil contaba con 414.5 millones de accesos totales, incluyendo 334.3 millones de suscriptores móviles y 80.1 millones de unidades generadoras de ingresos de línea fija (RGUs). Conozca más en www.americamovil.com